

se cumpla en todos sus términos por contener la firme expresión de su última y deliberada voluntad. -----

YO, EL NOTARIO DOY FE: -----

I.- De que conozco personalmente al Testador y a los testigos quienes tienen capacidad legal para contratar y obligarse. -----

II.- De que el Testador está en pleno uso de sus facultades mentales, en su cabal juicio, de que no sufre coacción, ni violencia, ni adolece de incapacidad y de que expresó su voluntad con voz perceptible y en forma clara y terminante, todo lo que también certifican los testigos. -----

III.- De que el Testamento se otorgó y fue redactado por el suscrito Notario en un solo acto, con unidad de contexto y conforme al dictado que hizo el Testador. -----

IV.- De que el Testador, los testigos y el suscrito Notario fuimos los únicos que estuvimos presentes al otorgarse este Testamento, todas cuyas formalidades se llenaron, acto continuo, como lo dispone el Artículo 2768 dos mil setecientos sesenta y ocho del Código Civil, lo que Certifico Yo el Notario. -----

Los citados testigos declaran bajo protesta de decir verdad que conocen personalmente al Testador y les consta su capacidad legal para contratar y obligarse y su identidad y agregaron ser: mexicanos por Nacimiento e hijos de padres mexicanos por Nacimiento, el señor JOSE GARCIA SERRANO, mayor de edad, nacido el día 30 treinta de Junio de 1930 mil novecientos treinta, casado, zapatero, originario y vecino de esta Ciudad, con domicilio en la calle Mariano Escobedo número 116 ciento dieciséis, de la Colonia Residencial Ruenes, identificándose con Credencial para Votar, con Número de Folio 15055828 uno, cinco, cero, cinco, cinco, ocho, dos y ocho; el señor DAVID CORREA SALDAÑA, mayor de edad, nacido el día 24 veinticuatro de Abril de 1954 mil novecientos cincuenta y cuatro, casado, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, originario y vecino de esta Ciudad, con domicilio en la calle Mariano Escobedo número 138 ciento treinta y ocho, de la Colonia Residencial Ruenes, identificándose con Credencial para Votar con número de folio 15031713 uno, cinco, cero, tres, uno, siete, uno y tres; la señora MA. EUGENIA GUTIERREZ NAVARRO, mayor de edad, nacida el día 17 diecisiete de Septiembre de 1959 mil novecientos cincuenta y nueve, casada, comerciante, originario de San Diego de Alejandría, Jalisco y vecina de esta Ciudad, con domicilio en la calle Mariano Escobedo número 138 ciento treinta y ocho, de la Colonia Residencial Ruenes, identificándose con Credencial para Votar, con número de Folio 15031214 uno, cinco, cero, tres, uno, dos, uno y cuatro. -----

Leída esta escritura en voz alta por el suscrito Notario, expliqué al Testador y a los testigos su valor y las consecuencias legales de su contenido, manifestaron su conformidad con ella y la otorgaron, ratificaron y firmaron a las 11:30 once horas treinta minutos inmediatamente y en la misma fecha en que principia esta escritura y en el mismo sitio aludido, por lo que autorizo definitivamente.- DOY FE. -----

En este acto se utilizaron los folios 7003 siete mil tres y 7004 siete mil cuatro.- Tres firmas ilegibles.- Firmados.- Ma. Eugenia Gutiérrez N.- Firmado.- J. Luis B.- N.- P.- Firmado.- El sello de autorizar del suscrito Notario con el Escudo de la Nación y